

FORMATO temarios

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos
Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos
Asignatura: Justicia Constitucional II
Área del Conocimiento: Derecho Constitucional

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Justicia Constitucional II		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	64		
Créditos SATCA:	4		
Docentes Participantes: Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.			
Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021.			

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La Justicia Constitucional como un elemento del Estado de Derecho es fundamental para entender a las democracias contemporáneas. Además del juicio de amparo, existen otras formas de control constitucional mediante las que es posible ejercer un control del respeto y garantía de los derechos humanos. Conforme a esto, el marco jurídico mexicano contempla la posibilidad de promover juicios constitucionales como lo son: las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad, los juicios constitucionales en materia electoral, entre otros, como aquellos mecanismos de control no jurisdiccional. Durante esta asignatura se abordarán con precisión los elementos para el desarrollo de estos juicios constitucionales, además de sus particularidades y la relación, e implicación, de los derechos humanos durante la resolución y trámite de estos. Esta asignatura es, por tanto, un curso de carácter, tanto teórico como pragmático que es fundamental para el ejercicio eficiente de la práctica jurídica. En el mismo sentido se presenta al “Control Difuso de Convencionalidad” como un mecanismo de protección y control de derechos humanos.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Esta asignatura desarrolla un área relevante del conjunto de conocimientos que deben adquirir y aplicar las y los profesionistas del Derecho. Este curso contribuye al perfil de egreso al brindar de conocimientos a las alumnas y alumnos sobre los diversos medios de control constitucional y las implicaciones que estos tienen en el ejercicio del respeto y garantía de los derechos humanos en nuestro país; además del reconocimiento de la importancia y trascendencia de la justicia constitucional en las democracias contemporáneas. Todo esto coadyuvará a las y los alumnos en el desarrollo de la capacidad de percepción y análisis de las problemáticas sociales propias de la implementación de los derechos humanos en la práctica social cotidiana.

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de conocer y desarrollar los procesos constitucionales relacionados con diversos juicios constitucionales, como las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad, los juicios constitucionales en materia electoral, entre otros, como aquellos mecanismos de control no jurisdiccional. Así como la reflexión sobre la importancia de los mecanismos de garantía de los derechos humanos en las democracias modernas, conocer sus elementos y conceptos básicos, así como la normativa nacional y su desarrollo en la vida jurídica mexicana.

5.- Objetivos específicos del curso

<p>5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las fuentes nacionales de los Juicios Constitucionales. - Comprender la importancia de la existencia de los Juicios Constitucionales. - Identificar los elementos y requisitos para el desarrollo los Juicios Constitucionales en el marco jurídico mexicano. - Distinguir entre los diversos juicios constitucionales. - Reconocer la procedencia de los diversos juicios constitucionales. - Diferenciar el ámbito conceptual de la aplicación de los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales en el ámbito nacional a través de la puesta en práctica de los juicios constitucionales. 	<p>5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las fuentes nacionales de los diversos Juicios Constitucionales como las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad y el control difuso de convencionalidad y constitucionalidad. - Analizar los diversos Juicios Constitucionales como parámetro de control constitucional. - Aplicar habilidades de argumentación para comprender la implementación de los diversos juicios constitucionales. - Distinguir entre los diferentes juicios constitucionales. - Defiende los derechos humanos a través de los diversos juicios constitucionales. 	<p>5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma conciencia sobre la importancia de la existencia de procesos a nivel constitucional para defender derechos humanos. - Fortalecer sus valores y principios para promover, respetar y proteger los derechos humanos a través de herramientas concretas como los diversos juicios constitucionales. - Fortalecer las competencias para fomentar la solución no violenta de conflictos. - Desarrollar empatía por las causas justas de las personas en situación de vulnerabilidad. - Generar pensamiento y razonamiento crítico.
--	---	--

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1. Teoría de la Justicia Constitucional y de los Juicios Constitucionales.	Comprender los antecedentes, conceptos básicos y teóricos de la justicia constitucional y los juicios constitucionales.	1.1. La regularidad constitucional como problemática. 1.2. La Constitución como concepto. 1.3. Los Derechos Humanos y la Constitución. 1.4. El objeto del control constitucional. 1.5. Las implicaciones del control constitucional.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso de TICS
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Modelos de control constitucional.	Que la o el alumno sea capaz de identificar, conocer y comprender las bases teóricas sobre los modelos del control constitucional.	2.1. La teoría del control constitucional. 2.2. Antecedentes históricos del control constitucional. 2.3. El control difuso de constitucionalidad y convencionalidad como concepto. 2.4. El control constitucional en el continente americano. 2.5. El control constitucional en Europa. 2.6. Los juicios constitucionales en México como medida de protección de derechos humanos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 3. Los tipos de controles de	La o el alumno comprende los	3.1. La legitimación en general.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará los

<p>regularidad constitucional y convencional en México.</p>	<p>tipos de controles de regularidad</p>	<p>3.2. La capacidad y la personalidad de la o el quejoso. 3.3. La representación legal y voluntaria. 3.4 La representación en los amparos penales. 3.5. De la representación para oír y recibir notificaciones.</p>	<p>estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	<p>estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	<p>medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	---	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Controversias Constitucionales	La o el alumno identificará y clasificará las causas de improcedencia, los supuestos de sobreseimiento y su desarrollo	4.1. Concepto y características. 4.2. Antecedentes. 4.3. Principios rectores de la controversia constitucional. 4.4. Requisitos de procedencia.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

	<p>realizado por los órganos del Poder Judicial Federal.</p>	<p>4.4. Partes en la controversia. 4.5. Incidentes. 4.6. Suspensión. 4.7. Improcedencia y sobreseimiento. 4.8. Procedimiento. 4.9. Sentencia. 4.10. Recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 5. Acciones de inconstitucionalidad	La o el alumno diferenciará y distinguirá las formalidades y efectos relativos a la suspensión del acto reclamado en materia de amparo indirecto, así como su tramitación, incidentes y las	5.1. Concepto y características. 5.2. Antecedentes. 5.3. Principios rectores de la acción de inconstitucionalidad. 5.4. Requisitos de procedencia. 5.5. Partes. 5.6. Demanda. 5.7. Procedimiento.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones.

	diferentes materias jurídicas las cuáles son aplicable en el citado juicio constitucional	5.8. Sentencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	---	------------------------	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 6. Mecanismos no jurisdiccionales: procedimiento ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos	La o el alumno entenderá las particularidades para la tramitación del Juicio de Amparo Indirecto en relación con todo lo visto anteriormente.	6.1. Concepto. 6.2. Características. 6.3. Antecedentes. 6.4. Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 6.5. Queja ante la CNDH. 6.6. Requisitos. 6.7. Procedimiento. 6.8. Acuerdos y Recomendaciones. 6.9. Notificaciones e informes. 6.10. Inconformidades.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio.

			<ul style="list-style-type: none"> - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	---	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 7. Otros procedimientos jurisdiccionales en la Constitución	<p>La o el alumno entenderá las particularidades para la tramitación del Juicio de Amparo Indirecto en relación con todo lo visto anteriormente.</p>	<p>7.1. Juicio Político. 7.2. Procedimiento para resolver conflictos limítrofes entre entidades federativas. 7.3. Procedimiento para la desaparición de los poderes en las Entidades Federativas.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 8. Procedimientos constitucionales en materia electoral.	La o el alumno comprenderá los elementos generales del Control de Convencionalidad y su relación con el Juicio de Amparo Directo e Indirecto.	8.1. Tribunal electoral del poder judicial de la federación. 8.2. Juicio para la protección de los derechos político – electorales. 8.3. Juicio de Revisión Constitucional en materia Electoral. 8.4. Acciones de inconstitucionalidad en materia electoral. 8.5 Controversias constitucionales en materia electoral.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none">- Realizar ejercicios prácticos.- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	--	---	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)

- Ovalle Favela, J. (2011). Las controversias constitucionales y los órganos autónomos. En *Revista Cuestiones Constitucionales*, (25), 101-127.
- Delgado Chávez, O. (2015). Análisis del juicio de revisión constitucional electoral como medio de control de actos electorales de las autoridades judiciales de los estados de la federación (caso México). En *Revista Derecho Electoral Tribunal Supremo de Elecciones*, (19), 272 – 301.
- Cienfuegos Salgado, D. (2011). *El juicio de revisión constitucional electoral*. Tribunal electoral del Estado de Michoacán.
- Arteaga Nava, E., González Rodríguez, K (coords.) (2013). *La controversia constitucional*. Porrúa.
- Cossío Díaz, J.R. (2014). *Controversia Constitucional*. Porrúa.
- Castellanos Madrazo, J.F. (2014). *El control de Constitucionalidad de la Ley en México*. Porrúa.
- Brito Malgarejo, R. (2015). *La acción de inconstitucionalidad como mecanismo de protección de derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Del Pilar Hernández, M. (Coord.) (2016). Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016). *Contra el abuso del poder, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos defiende y promueve tus Derechos Humanos*. CNDH.
- Gutiérrez Mendoza, O. (2016). *El juicio político y la declaración de procedencia en el Derecho Mexicano; Juicio político y la declaración de procedencia en el Derecho Mexicano*. Porrúa.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Justicia Constitucional II*

RESPONSABLES

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñadora de la Asignatura



Irene Spigno